

Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil veinticinco.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **diecisiete** minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen las integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la **Diputada Lorena Ruíz García**, actuando como Secretarías las Diputadas **Madai Pérez Carrillo** y **Soraya Noemí Bocado Phillips**, y como Vocal la **Diputada Gabriela Hernández Islas**; **Presidenta** dice, se inicia esta sesión y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas que integramos la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la **Diputada Madai Pérez Carrillo** dice, Diputada Lorena Ruíz García; Diputada Madai Pérez Carrillo; Diputada Soraya Noemí Bocado Phillips; Diputada Gabriela Hernández Islas; Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **totalidad** de las Diputadas que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura; **Presidenta** dice, en vista de que se encuentra presente la **totalidad** de las Diputadas que integran la Comisión Permanente de esta Sexagésima Quinta Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“Siendo las diez horas con dieciocho minutos, en esta sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto**

oficial del Poder Legislativo, la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, clausura hoy veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, su Segundo Período de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal”. Gracias, favor de tomar asiento; esta Presidencia se permite presentar el siguiente informe de los trabajos realizados durante el Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura; En mi calidad de presidenta de la Comisión Permanente del Congreso del Estado, me permito rendir el informe correspondiente de las actividades desarrolladas durante el Segundo Periodo de Receso de esta LXV Legislatura. Durante este lapso, la Dirección Jurídica del Congreso atendió de manera puntual y en tiempo los asuntos jurisdiccionales en los que nuestro Poder Legislativo fue parte. Se recibieron y desahogaron notificaciones, demandas e informes, principalmente en materia de juicios de amparo, acciones de inconstitucionalidad y asuntos relacionados con la protección de los derechos político-electorales. Destaco que se concluyó la tramitación de diversos juicios, lo que permitió dar certeza jurídica y garantizar la adecuada representación del Congreso del Estado en los procesos que así lo requirieron. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso con la legalidad, la transparencia y el respeto a la Constitución. **ATENCIÓN JURÍDICA E INTERVENCIÓN EN JUICIOS.** Durante el periodo de referencia, la dirección jurídica del Congreso recibió y atendió 1233 notificaciones relativas a asuntos en trámite en los que el poder legislativo es parte. Los asuntos se derivaron de juicios de amparo, controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad,

acciones por omisión legislativa, juicios laborales, juicios para la protección de los derechos político-electorales. De este total, 1219 notificaciones correspondieron a juicios de amparo, lo que refleja la predominancia de este tipo de procedimientos en la defensa del marco legal e institucional del Congreso del Estado. **NUEVOS JUICIOS ATENDIDOS.** En el mismo lapso se brindó seguimiento puntual a 152 nuevos juicios, de los cuales 150 correspondieron a juicios de amparo, dos correspondieron a juicios para la protección de los derechos político-electorales. En todos los casos se cumplió en tiempo y en forma con la rendición de informes, contestación de demandas y demás requerimientos judiciales, lo que asegura una adecuada defensa de los intereses del poder legislativo. **SENTENCIAS EMITIDAS.** Durante el periodo se recibieron 60 sentencias distribuidas como sigue, 58 en juicios de amparo, dos en acciones de inconstitucionalidad. Asimismo, se concluyó de manera definitiva la tramitación de 88 juicios de amparo, lo que representa un avance significativo en la resolución de asuntos jurídicos con implicación directa en las funciones legislativas. El trabajo desarrollado por la Comisión Permanente en este Segundo Periodo de Receso permitió dar y atención legal a los asuntos jurisdiccionales en los que el Congreso del Estado de Tlaxcala tuvo intervención, garantizando el respeto al marco constitucional, la transparencia procesal y la defensa institucional de esta Soberanía. Deseo expresar mi profundo reconocimiento y gratitud a las diputadas que integramos la Comisión Permanente durante este periodo, quienes con compromiso, responsabilidad y vocación de servicio contribuyeron decisivamente al cumplimiento de nuestras funciones con eficiencia y



colaboración. La Diputada Madaí Pérez Carrillo como Primera Secretaria, la Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips como Segunda Secretaria, la Diputada Gabriela Hernández Islas como Vocal. Su contribución fue clave para asegurar que los asuntos legislativos y jurídicos se atendieran con la seriedad y dedicación que demanda este poder legislativo. Su labor fortaleció los procedimientos y la institucional de este Congreso del Estado. Es cuánto. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión Permanente; en uso de la palabra la **Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips** dice, con el permiso de la mesa, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; **Presidenta** dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips, quienes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cuatro** votos a favor; **Presidenta** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra; **Presidenta** dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló.-

Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, siendo las **diez** horas con **veinticuatro** minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, se declara clausurada esta última Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión Permanente. -----

Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman las ciudadanas diputadas secretarias y Vocal de la Mesa Directiva que autorizan y dan fe. -----



C. Madai Pérez Carrillo
Dip. Secretaria



C. Soraya Noemí Bocardo Phillips
Dip. Secretaria

C. Gabriela Hernández Islas
Dip. Vocal

Ultima foja de la Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil veinticinco.